HISPANIARUM REX CAROLUS IV. D. G.
Quarenta maravedis.
SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QVATRO

Sindico Personero se protestó para el caso de q.e se impugnase el nombram.to de ess.no de Posito, q.e há resultado por mayoria de votos, exponer, y hacer ver los justos motibos, q.e há havido y han asistido á los Capitulares para la remocion de Pedro Bernal Guardiola, en qualquiera Tribunal, por estar actualm.te procesado por delitos, y excesos incompatibles con la legalidad de su Oficio, razon porq.e no debe continuar el manejo del fondo de caudales de dho Posito á su cargo, sobre q.e se reserba el Sindico usar delas acciones correspond.tes á el Publico interés del mismo Posito, y Comun de vecinos: Y por los S.res Alcaldes ordin.s se protestó q.e sea de cuenta, y riesgo delos S.res Capitulares q.e han echo la nobedad en el nombram.to de Pedro Quadrado Baldelomar, contra lo dispuesto por la Superioridad: y oida la anterior protesta por el Caballero Sindico Personero, protestó este hacer igualm.te vér en su caso, y Tribunal competente el espiritu dela protesta echa por los dos S.res Alcaldes ordin.s con reserba de las correspond.tes acciones: Y haviendo comparecido los referidos electos, se hizo saber á los susodhos sus respectibos empleos, y se les dió la posesion de ellos, q.e recivieron quie-